



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichua

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe

Autor:

Oswaldo David Olivo Jácome

C. I: 1709780686

Tutor:

Juan Carlos Brito Román

C. I: 1716036122

Azogues-Ecuador

16-septiembre-2021



Resumen

A pesar de que el conocimiento es patrimonio de TODOS, la sabiduría, por lo general, ha estado reservada a pocos. La formación de los miembros de la sociedad y sus competencias productivas tenían lugar en la misma comunidad.

A mediados del siglo XX, en Ecuador, los indígenas efectuaron procesos educativos en escuelas clandestinas para enseñar a los suyos, este periodo se comprende la lucha de los pueblos indígenas que han sido marginados de la educación, en esta lucha, Todos estos elementos le permitieron al ser humano educarse en su entorno intersubjetivo, y, por tanto intercultural.

Toda esta tradición oral de los pueblos originarios nos demuestra que el conocimiento se transmitió de acuerdo a las cosmovisiones de cada pueblo, la educación indígena fue una educación intercultural ya que cada pueblo compartía experiencias a través del intercambio de bienes, vestimenta, e incluso el lenguaje ya que fue el medio de estas relaciones.

A pesar de que se logró la independencia y se creó la República con el antecedente de redactar la primera constitución en 1830 en la ciudad de Riobamba, Desde 1833 con Juan José Flores, se intentó abrir Escuelas para niños indígenas pero el proyecto fracasó. Este hecho nos describe que se crearon varias instituciones educativas, En el gobierno de García Moreno, al contrario de las administraciones anteriores, se había invertido grandes sumas de dinero en la instrucción pública, Tras la revolución alfarista, el Estado se abocó finalmente a la creación de un sistema educativo nacional y democrático.

Aun cuando la población ecuatoriana se caracteriza por esta enorme riqueza, la educación que se ha ofrecido a los pueblos indígenas ha estado orientada tradicionalmente a promover su asimilación indiscriminada, Esta riqueza cultural que el país tiene no ha sido aprovechado en su dimensión de conocimientos ancestrales el cual ha demostrado que los pueblos indígenas han sabido progresar, esta marginación de conocimientos no se pone en conocimiento a la sociedad.

Los cambios positivos de una revolución educativa para la sociedad ecuatoriana se han dado desde los sectores denominados pobres y marginados que han tenido un proceso de lucha y reivindicaciones a una educación intercultural bilingüe, La educación bilingüe intercultural supone para el Ecuador un importante reto, a pesar de los recortes presupuestarios y las políticas sociales restrictivas.

Palabras claves: *Educación Intercultural Bilingüe, Ecuador, Indígenas, Sociedad*



Abstract:

Although knowledge is communal property, wisdom generally, has been reserved only for some. The formation of the members of the society and their productive competencies had a place in the same community.

In the middle of the XX century, in Ecuador, the indigenous carried out educational processes in illegal schools to teach their people. In this period the indigenous struggle is understood since they have been marginalized from education, in this struggle, all elements that have allowed humans to be educated in their intercultural environment.

This original people's oral tradition show that knowledge was transmitted according to the cosmovision of each community. The indigenous education was an intercultural education that each community shared. They shared experiences through the exchange of goods, clothing, or even the language which was the means for these interactions.

Although we were independent, and the republic was created with the first constitution in 1830 in Riobamba. From 1833 with Juan José Flores, there was a try to open schools for indigenous children, however, this project failed. Garcia Moreno's government, opposite to the other presidents, invested a lot of money in public education. After the Alfarista revolution, the state finally created a national and democratic system of education.

Although the Ecuadorian people characterizes for a huge cultural richness, the education that has been offered to the indigenous people has aimed to have an uncontrollable assimilation. The cultural richness that Ecuador has, has not been considered in all its dimension regarding ancestral knowledge. Indigenous people have been able to improve in this marginalization of knowledge that is not shared with the people.

The positive changes of an educational revolution have been done by the poor and excluded sectors who have fought for their rights and access to a bilingual education. Bilingual education is a challenge for Ecuador because of the low budget and restrictive social policies.

Keywords: *Bilingual Intercultural Education, Ecuador, Indigenous, Society*



ÍNDICE

Introducción.....	5
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
Marco teórico metodológico.....	7
CAPÍTULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.....	10
1. La educación en la época precolombina.....	11
1.1. Época de los incas.....	11
1.2. La educación en la época colonial.....	13
1.3. Educación republicana.....	16
CAPÍTULO 2: LA EDUCACIÓN INDÍGENA.....	18
CAPÍTULO 3. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL	
3.1. La educación en el período de restauración democrática.....	24
3.2. El movimiento indígena y su propuesta educativa (MOSEIB).....	25
3.3. La Educación Intercultural Bilingüe en la actualidad.....	28
3.3.1. Artículos establecidos en la constitución del Ecuador.....	28
Conclusiones.....	32
Anexos.....	33
Anexo 1.....	33
Anexo 2.....	34
Anexo 3.....	35
Anexo 4.....	36
Referentes bibliográficos.....	41



INTRODUCCIÓN

A pesar de que el conocimiento es patrimonio de TODOS, la sabiduría, por lo general, ha estado reservada a pocos. Desde las primitivas épocas de los primeros hombres, cuando el saber estaba protegido por varias personas que eran designadas por la comunidad para que conservaran su sabiduría, sus dudas y certezas, hasta los tiempos presentes cuando sólo unos cuantos seleccionados acceden a la educación formal. Otro tipo de conocimientos, más cotidianos, tienen lugar en los procesos educativos dentro de la llamada “socialización primaria”.

En épocas precapitalistas, la formación de los miembros de la sociedad y sus competencias productivas tenían lugar en la misma comunidad, por sistemas de división del trabajo que asignaban lugares diferentes a hombres y mujeres, así como también a los niños y jóvenes.

A mediados del siglo XX, en Ecuador, los indígenas efectuaron procesos educativos en escuelas clandestinas para enseñar a los suyos, escuelas que fueron perseguidas y hostigadas por los hacendados, que veían como cosa contraria a sus intereses que los indígenas se educaran.

Este movimiento alternativo y diferente fue el primero que se conoció con estas particularidades en el Ecuador. Alternativo porque fue dirigido por indígenas que llevaron los saberes culturales a la escuela, como la enseñanza del idioma ancestral y algunos conocimientos sobre la naturaleza y el territorio. Y diferente porque fue una propuesta que salía de los paradigmas de la educación dominante y que el Estado implementaba en zonas rurales.

El valor de los derechos de los pueblos indígenas se encuentra unida a su propia historia política, la misma que se pronunció entre fracasos y claras reivindicaciones, para finalmente llegar al reconocimiento de un Estado Plurinacional.



JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se justifica en la necesidad de brindar un apoyo auditivo al tema de la historia de la educación intercultural bilingüe, a personas no videntes. Los trabajos que existen sobre este tema y que son posibles de descifrar por medio de un lector informático, son solo los más recientes, y a la mayor parte se accede mediante pago. Además, en los últimos tiempos son pocos los trabajos sobre esta temática. Existe una buena cantidad de trabajos anteriores que tratan sobre la educación intercultural bilingüe, pero que por su formato (escaneado, si se quiere digitalizarlo) no permiten su lectura inmediata. Por eso, este trabajo se justifica en la necesidad de brindar una síntesis de fácil acceso sobre el tema, para personas no videntes.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En 2020 Sebastián Granda publicó el libro *Estado, educación y pueblos indígenas en los Andes ecuatorianos*, en el que explora la temática de la Educación Intercultural Bilingüe desde su nacimiento hasta el presente. Lamentablemente, el libro todavía no se puede conseguir en formato digital (PDF). Un trabajo de interés es el artículo *Educación intercultural bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso*, publicado por la revista *Alteridad*, número 64, en 2008, que fue escrito por Alberto Conejo. El MOSEIB (Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe), también recoge brevemente elementos históricos en sus páginas. En 2019 se publicó el libro *El pensamiento educativo ecuatoriano*. Juan Carlos Brito redactó el capítulo *Pensamiento educativo internacional y ecuatoriano en las diferentes etapas históricas (aborigen, colonial y republicana)*. Aunque no trata exclusivamente sobre educación intercultural bilingüe, recoge elementos sobre esta temática.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Presentar el tema de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador a personas no videntes, en formato audio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Buscar y seleccionar fuentes digitales, susceptibles de ser leídas por el lector informático.
- Realizar una periodización histórica sobre la educación indígena y la educación intercultural bilingüe, en el territorio hoy ecuatoriano.
- Elaborar un guion específico sobre el tema, en un formato susceptible de ser leído por el lector informático.

MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

Este proceso educativo es una experiencia vinculada con las prácticas de la universidad en los distintos centros educativos en múltiples comunidades, es decir, es un acuerdo entre las necesidades de la comunidad y el proceso educativo de la universidad; pero existe un sentido de educar, de preservar sus necesidades y la dignidad cultural de los seres humanos.

Dada el entorno de la investigación, esta se encuentra situada en un plano epistemológico interpretativo, puesto que lo que se busca es escuchar el testimonio de los actores, a través de la bibliografía, para poder comprender, interpretar y analizar su realidad a partir de las propias vivencias de sus reseñas desde donde actúan, en este caso la cultura de las distintas comunidades que envuelve la diversidad del país.

En este sentido, en la formación metodológica, situada en un enfoque interpretativo, ya que es viable para conocer como los actores construyen su realidad a partir de las interacciones con otros actores sociales, además este enfoque es maleable ante la recopilación de la información.



Las fases o etapas que se trabajó, para lograr el objetivo planteado, es una etapa documental que a su vez se divide en dos apartados; uno que tiene que ver con la revisión y selección de bibliografía relacionada con las teorías pertinentes para analizar la realidad que se ha investigado, esto en todo el trayecto que duró la recopilación de los textos; el otro apartado será la búsqueda y selección de la información referente a la metodología, el enfoque, las técnicas así como para el diseño de los instrumentos de investigación.

Asimismo, se formuló la fase de investigación o trabajo de campo, para lo cual, se hizo una aproximación a los sujetos de estudio y al contexto donde se llevaron a cabo la investigación.

Posterior a la ubicación y selección de los actores de la educación de las distintas instancias, la etapa siguiente fue el estudio de los instrumentos trazados previamente, que fueron una muestra de diálogos y un cuaderno para notas.

El método, que permitió recuperar las experiencias y los significados de los actores a partir de su práctica, es la experiencia vivida en las instituciones educativas interculturales bilingües.

Realizaré un pequeño recuerdo de la historia educativa en las comunidades indígenas en el Ecuador, como se ha ido desarrollando una educación intercultural bilingüe en el territorio y que ha sido marginado por los procesos de colonización y las nuevas formas educativas del modelo occidental, la cual ha dominado una educación más mercantilista, productiva y no comunitaria y humana que evolucionó los pueblos.

El actual trabajo está organizado en tres capítulos:

En el CAPÍTULO 1. Contextualización histórica se desarrolla el tema del conocimiento de los pueblos originarios y que estuvo en su entorno, que se ha conservado hasta nuestros días, y que responde a su proceso histórico y a su cosmovisión. También daremos una visión desde la época colonial donde se desarrolla una dominación destructiva de estos pueblos que siempre conservaron sus conocimientos y que luego les impusieron las condiciones dominantes del conquistador. En la época republicana ha prevalecido inalterable una idea, un prejuicio que ha variado en sus formas y muy poco en su fondo, y cuyas consecuencias han afectado a la integridad individual y colectiva de las personas que pertenecieron a los pueblos indígenas en el territorio ecuatoriano.



Capítulo 2. Educación indígena: en este espacio desarrollaremos La educación que durante muchos años los indígenas en la cual fue nula durante la colonia y durante la creación de la República. Durante estos periodos este sector se mantuvo en la semi esclavitud. En los años de 1930 se comienza con la lucha al inicio a la educación intercultural bilingüe para los indígenas. Esta iniciativa fue recogida y replicada por varios luchadores de los sectores campesinos e indígenas.

Capítulo 3. Los últimos años de la educación intercultural, en el cual estableceremos como La educación ecuatoriana ha tenido rigurosamente evoluciones de su proceso histórico de nuestra realidad del procedimiento educativo de nuestro país.

Este trabajo se enmarca en la necesidad de brindar un apoyo auditivo al tema de la historia de la educación intercultural bilingüe, a personas no videntes. Los trabajos que existen sobre este tema y que son posibles de descifrar por medio de un lector son muy escasos, por esta razón, he pensado realizarlo en audio para el grupo de personas no videntes que tiene pocas fuentes de consulta, espero que esto sea un primer paso para contribuir a la educación.



CAPÍTULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad se han conformado distintos grupos, comunidades y pueblos los cuales nos han demostrado su capacidad de formación y desarrollo, en este proceso han confirmado la capacidad de entender y comprender como educarse con el entorno que los rodea y que les ha dado capacidad de entendimiento y sabiduría para evolucionar a través del tiempo

Desde épocas tempranas, los pueblos han sabido salir adelante más allá de sus limitaciones materiales y los procesos de dominación. Estos pueblos surgieron construyendo sus propios elementos que supieron estructurar alrededor de su propia filosofía vivencial y fue así que el conocimiento ancestral fue transmitido a través de lo oral, de generación en generación.

En la época colonial es una etapa en que los pueblos indígenas fueron destruidos o desestructurados, ya que su desarrollo formativo de acuerdo a sus costumbres dejó de ser valiosos para la cultura dominante. El conquistador impuso condiciones en que los indígenas fueron parte del sistema productivo en sistemas precarios, y la educación que recibieron se limitaba a lo religioso, ya que la educación alfabetizadora estaba reservada a los hijos de los conquistadores para mantener el dominio sobre estos pueblos.

La época republicana no cambió mucho ya que se mantuvo el mismo criterio de poder sobre los indígenas. Los terratenientes y latifundistas supieron mantener el mismo estatus de dominio sobre los indígenas. La educación formal quedaba reservada al círculo dominante, para mantener el control del nuevo Estado a su conveniencia. A pesar de instituir Constituciones liberales (desde 1845, y sobre todo desde 1906) en que la educación se declaraba universal, en la práctica siempre fue marginado el indígena.



1. La educación en la época precolombina

Ariruma Kowii (2013) página 19., recoge el siguiente mito andino:

“ Un día, un trueno inicialmente y luego un poderoso rayo, hicieron estremecer la tierra y provocaron grietas y desniveles que obligaron al río movilizarse con mayor agilidad: así, en algunos lugares formaron vertientes que, al compás del viento emitían diversos silbidos; Al atardecer, la pareja bebió el agua de la cascada y cayeron invadidos por un profundo sueño, fue un sueño de miles de colores, soñaron que el canto de la cascada, de las aves, el rumor de los animales, los insectos, el viento, etc., se deslizaban y enraizaban en sus venas, sus entrañas; soñaron que junto a ellos cantaban y exclamaban gritos de júbilo y alegría, soñaron que sus cantos asignaban nombres a cada objeto, a cada elemento de la tierra, que sus palabras iluminadas por la vitalidad del sol y de la luna se agolpaban en caudales junto al río, como señal de que su lengua, su palabra, vivirá el tiempo que vivan, el sol, la luna, el agua y la tierra”

Esta leyenda o mito da razón del inicio de la educación entre los seres humanos, ya que en el entorno en el cual desarrollaban sus actividades, supieron comprender que el sonido les dio el habla, por medio del cual se construye el lenguaje. Los colores de las frutas y vegetación de su entorno les ofrecieron un mundo de colores que podían imitar y realizar obras inspirándose en este don de la naturaleza. El conocimiento de los frutos, la vegetación y los animales les permitió alimentarse con lo que la naturaleza le proporcionaba. Las montañas, las piedras y cuevas les dieron las estructuras y los materiales para poder construir los espacios donde guarecerse del clima. La piedra y los huesos les enseñaron que son herramientas para su diario vivir.

Todos estos elementos le permitieron al ser humano educarse en su entorno intersubjetivo, y, por tanto intercultural, ya que supo comprender que debía convivir con otros, con quienes construir y formar una comunidad en que la práctica de todos esos conocimientos, y su puesta en común, era el único medio para superarse en la adversidad. El manejo del idioma fue fundamental en este proceso.



De acuerdo con Gonzalo Ortiz Arellano (2001) página 14

“El quichua era hablado en el territorio del actual Ecuador, sea como lengua propia, sea como segunda lengua”.

Como el autor nos describe, el lenguaje que se hablaba en el territorio andino era el kichwa, pero este fue tomando distintas formas, de acuerdo a los sectores y comunidades que lo utilizaban para realizar sus actividades sociales, económicas, políticas y educativas las cuales les permitió fortalecer sus culturas y el intercambio comercial y cultural con otras comunidades cercanas y otras más distantes. Estas relaciones nos demuestran que manejaban el lenguaje similar para concretar sus actividades comunitarias, esta relación permite fortalecer una educación entre los pueblos.

No solo fue el lenguaje de estas comunidades sino también sus distintas características culturales como sus costumbres de celebraciones, mitos y leyendas de cada comunidad las cuales permitió establecer conocimientos para sus culturas.

De acuerdo con Julio Alfonso Lema (2013). Página 16

“Antes de la conquista española, la literatura originaria ya había alcanzado un amplio desarrollo, con una diversidad de formas líricas, épicas, narrativas y dramáticas. Es obvio que, sus orígenes fueron orales, en especial divulgadas en forma de cantos. Según la historia prehispánica, muchas de esas narraciones orales fueron recopiladas y escritas por los soldados, evangelizadores y funcionarios coloniales (cronistas). De todas formas, con la llegada de los españoles, el quechua en el sur y el kichwa en parte norte del Tawantisuyo pasó a ser una lengua escrita”

Toda esta tradición oral de los pueblos originarios nos demuestra que el conocimiento se transmitió de acuerdo a las cosmovisiones de cada pueblo, de manera consistente con que el entorno y la naturaleza donde Vivian. Esto les permitió transmitir una sabiduría hacia el runa que es parte de ese entorno.



1.1. ÉPOCA DE LOS INCAS

Después de esta época de los pueblos originarios en el país comienza la conquista de los incas.

Como nos dice Juan Carlos Brito (2019), página 23:

“Por una parte, es bien conocido que los incas llegaron a desarrollar una civilización altamente organizada y compleja, con lo cual nada extraña que un sistema educativo formal contara entre sus instituciones sociales. Se trataba de las Yachay Wasi o Casas de la Sabiduría donde los varones, en edad comprendida entre los 13 y los 19 años, eran adiestrados por los amautas (sabios), en los conocimientos necesarios para la administración y el gobierno, así como en religión, lengua, retórica e historia militar del imperio”

La complejidad el Estado Inca les permitió imponer su dominio sobre otros pueblos con estructuras sociales más sencillas y menor desarrollo de su cultura material, y así imponer sus condiciones.

En la época inca se puede hablar, por primera vez, de un sistema educativo formal, que estaba reservado únicamente a la élite del Tawantinsuyo (llamados orejones), pero también para los funcionarios llamados kamayos, quienes aprendían a escribir en kipus, (cuerdas anudadas de colores) los kipukamayuk. O a trabajar finas prendas de vestir, Kumpikamayuk. También estaban quienes recibían educación para propiciar ritos religiosos, los amautas.

1.2. La educación en la época colonial

En la época anterior de la colonia la educación indígena fue una educación intercultural ya que cada pueblo compartía experiencias a través del intercambio de bienes, vestimenta, e incluso el lenguaje ya que fue el medio de estas relaciones y el vehículo de conocimiento de cada comunidad.

La colonia fue la etapa más destructiva y desorganizadora en el desarrollo de estos pueblos, ya que se impuso una educación religiosa y un sistema de producción que sumergió a estos pueblos a una situación de semi esclavitud.



Sobre el primer punto, como narra Juan Carlos Brito Juan Carlos (2019), página 27.

“A cambio de conceder a la Corona Española el "derecho" de conquista y colonización de América, por medio del Patronato Real, el papado comisionó a los reyes católicos la evangelización de los indígenas”.

“En la educación colonial, el conquistador español instituyó la enseñanza en dos direcciones: una elitista, destinada a preparar a los administradores de las posesiones de la colonia; y, otra, orientada a la cristianización de los indios. Los programas de enseñanza para esa época estaban impuestos, eran una copia de los esquemas europeos de carácter enciclopedista y libresco, bajo el signo de la religión cristiana” (Contreras, 2016), página 13.

En estos dos autores nos detallan que la Iglesia fue la que se puso a cargo de la educación en la época colonial, pero no coincido con el segundo, ya que para él la educación colonial implicó una mejora. No se especifica para quién, considerando que los indígenas no accedieron a dicho sistema educativo.

La tendencia de los educadores de la época colonial era que la enseñanza-aprendizaje debía ser la forma de sostener la corona española esta forma dominante que la iglesia instituyó a los indígenas.

La iglesia fue el instrumento de dominación en la educación de la colonia, claro está que fundaron varias instituciones educativas, pero solo para educar a los criollos y los hijos de los conquistadores. Los indígenas difícilmente tenían acceso a esta educación, salvo algunos casos excepcionales fue el de Eugenio Espejo, quien logró formarse y adquirir varios títulos. La educación artística también fue un campo en que incursionaron los indígenas, es el caso de Manuel Chili, quien con el seudónimo de caspicara, fue un gran pintor de la colonia.

De acuerdo con Gonzalo Ortiz Arellano. Página 15

“Como lengua materna, a más de la castellana, habrán de hablar el quichua más tarde los mestizos, hijos de los conquistadores y de las indias quichuas de Quito”.

Este intercambio de lenguas permitió con el tiempo crear una educación intercultural bilingüe, ya que el conquistador impuso su dominio del lenguaje que es el castellano a los indígenas del territorio ecuatoriano.



Según Ariruma Kowii (2013): página 41

“La preocupación de elaborar textos para el adoctrinamiento de los niños y de la población en general, motivó a los misioneros a escribir documentos tales como la Doctrina Cristiana para Instrucción de los Indios de Fray Pedro de Córdoba, en el cual se pone especial énfasis en desarrollar métodos adecuados para la enseñanza de la misma, insistiendo al mismo tiempo en la necesidad de enseñar la religión considerando la “mentalidad de los neófitos indios” y enseñarla a manera de historia de forma entretenida y amena”.

La educación religiosa fue un instrumento importante para imponer una cultura sobre otra, es un modelo educativo que se mantuvo durante toda la época colonial, dejando de lado elementos de la sabiduría ancestral de estos pueblos.

Kowii. Página 103 también menciona que

“En esta etapa la iglesia católica manejaba la educación, por lo que muy pocos indígenas tenían acceso a la Escuela y que por esta vía, muy pocos quisieron adquirir la lengua castellana. Por lo tanto los maestros y evangelizadores católicos fueron obligados a aprender el kichwa para poder comunicar con los indígenas”.

Estas formas desconstruivas fueron la manera que el conquistador utilizó para minimizar una cultura rica en conocimientos crearon su sabiduría, la que fue dominada para imponer la educación religiosa ajena a estos pueblos.

Esta es una de las etapas que comienza la discriminación educativa sobre los pueblos originarios, la colonia es el primer instrumento para minimizar una educación intercultural que los pueblos se relacionaban entre sí. Más adelante conoceremos la continuación de este proceso de destrucción de este tipo de educación.

Como se verificará en el documental *La cruz del sur* en donde se desarrolla la dominación religiosa sobre los indígenas donde se impone el aprendizaje de las creencias religiosas, que determina un fin de una educación basada en un modelo cooperativista en donde todos participan y se educan, como lo expresan los indígenas el randi randi, que es dando y dando, es decir, la reciprocidad andina.



1.3. Educación republicana

“A pesar de que se logró la independencia y se creó la República con el antecedente de redactar la primera constitución en 1830 en la ciudad de Riobamba, la educación no mejoró para los indígenas, ya que se siguió con el mismo modelo dominante por parte de los criollos latifundistas y terratenientes, estos tomaron posesión de las tierras que pertenecían a los pueblos indígenas. “Desde 1830, cuando el Ecuador se organiza como República soberana e independiente, las Constituciones han consagrado la obligación de “promover” y “fomentar” la educación pública”.

Fuente: <https://www.oei.es> > historico > quipu > ecuador > ecu02

La constitución del principio de la república que estableció constituir que la educación es algo fundamental para el Estado pero no se especifica que solo es para los hijos de los terratenientes ya que eran los únicos que podían acceder porque tenían los medios económicos, en cambio los indígenas seguían sometidos a sistemas de producción precarios y que se mantenía con la enseñanza religiosa, la educación en el país se estableció como obligatoria en la constitución de 1954.

Durante la primera Presidencia del General Flores, la Universidad Central siguió su marcha, sin cambiar de trayectoria. En este periodo presidencial se crearon nuevas cátedras, que surgieron con el motivo de mejorar la educación del país.

Desde 1833 con Juan José Flores, se intentó abrir Escuelas para niños indígenas pero el proyecto fracasó. Este hecho nos describe que se crearon varias instituciones educativas en la nueva república designando a una cantidad de educadores para la enseñanza. Pero un sistema educativo para indígenas, en su propia lengua, es algo que no se toma en cuenta en la constitución.

“El aspecto educacional comenzó a preocupar al Gobierno como una de las finalidades de la administración política. Se establecen escuelas de enseñanza gratuita como iniciativa de los municipios. El método pedagógico que se adoptase en este tiempo era el Sistema Lancasteriano, cuya creación estuvo a cargo del inglés Joseph Lancaster. Este método promovía la educación mutua, en el cual el alumno más provechoso enseñaba a sus compañeros, bajo el cuidado de un inspector”.

Fuente de consulta <https://www.dspace.espol.edu.ec> > bitstream



“La necesidad de educar de Vicente Rocafuerte fue de concientizar a la sociedad de una educación liberadora con el método lancasteriano, pero si analizamos esta propuesta nos demuestra que no se pensó en liberar a los indígenas de su esclavitud y menos aún de una educación para este sector”.

Fuente de consulta. <https://www.dspace.espol.edu.ec> > bitstream

De acuerdo con Julio Lema y Guadalberto Lema. Página 32

“En la etapa Garciana, los Hermanos Cristianos estuvieron a cargo de las Escuelas y Colegios, se creó un colegio anexo a formar maestros indígenas, pero se desconoce la influencia que dichos maestros indígenas pudieron tener en la educación de los niños indígenas”.

El pensamiento de García Moreno era similar al de Rocafuerte, en que la instrucción pública constituía uno de los deberes esenciales del Gobierno. En este período, se tuvo como meta particular el transformar y mejorar el sistema educativo ecuatoriano, que para esa época presentaba serios vacíos y carencias. Por esta razón, se preocupó de importar al Ecuador modelos pedagógicos desarrollados en Europa, por algunas órdenes religiosas como, los Padres Jesuitas para la segunda enseñanza, los Hermanos Cristianos para la enseñanza de los niños, a las religiosas de los Sagrados Corazones para los colegios de niñas y a las Hermanas de la Caridad para los hospitales (Brito, 2019), página 37.

En el gobierno de García Moreno, al contrario de las administraciones anteriores, se había invertido grandes sumas de dinero en la instrucción pública, es decir, en escuelas, colegios, compra de imprenta, instrumentos y útiles para estudios y observaciones científicas. El impulso dado a la educación por García Moreno iba intensificándose en extensión y profundidad.

“En 1884 se produce un hecho importante: la creación del Ministerio de Instrucción Pública para la organización, administración y control de las instituciones que ofrecían distintas oportunidades de enseñanza. Para este año las estadísticas señalan el funcionamiento de 1207 escuelas primarias con 76 150 alumnos, atendidos por 1605 profesores; y, 45 escuelas secundarias con 7 220 alumnos, atendidos por 516 profesores”.

<https://www.oei.es> > historico > quipu > ecuador > ecu02.



Otro momento importante en la educación ecuatoriana fue la Revolución Liberal, la que por primera vez decretó el laicismo. Además:

“Tras la revolución alfarista, el Estado se abocó finalmente a la creación de un sistema educativo nacional y democrático. Fue así que la Asamblea Constituyente de 1897 aprobó una nueva Ley de Instrucción Pública, el 29 de mayo de 1897, estableciendo la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria”.

Fuente consultada <https://www.oei.es> › historico › quipu › ecuador › ecu02.

“En esta época se crearon las primeras escuelas dentro de las haciendas para la educación de los indígenas, las llamadas escuelas prediales que comenzaron a funcionar desde 1906. Eran mayoritariamente para indígenas, y algunas incluso fueron bilingües”.

(Brito, 2019), página 49.

CAPÍTULO 2: LA EDUCACIÓN INDÍGENA

Introducción

La educación que durante muchos años los indígenas tuvieron fue nula durante la colonia y durante la creación de la República. Durante estos periodos este sector se mantuvo en la semi esclavitud. En los años de 1930 se comienza con la lucha por parte de dolores Cacuango quien dio inicio a la educación intercultural bilingüe para los indígenas. Esta iniciativa fue recogida y replicada por varios luchadores de los sectores campesinos e indígenas.

“La interculturalidad es, en tanto realidad, una realidad cultural; y como todo fenómeno cultural, la conducta intercultural se aprende sea como miembro de una determinada cultura, o de un grupo de culturas en contacto. Esa conducta intercultural puede tener una realización adecuada o no adecuada en su propósito de permitir desenvolverse en situaciones de interculturalidad. El juicio sobre adecuación depende de un determinado sistema cultural”.

Pablo Quispe Guamán (2006) página 1.



“Aun cuando la población ecuatoriana se caracteriza por esta enorme riqueza, la educación que se ha ofrecido a los pueblos indígenas ha estado orientada tradicionalmente a promover su asimilación indiscriminada, lo que ha contribuido a limitar su desarrollo socio-cultural y económico. Este tipo de educación, además, ha fomentado la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas y el desarrollo de situaciones de racismo perjudiciales para el país”.

Conejo (2008) página 2

Esta riqueza cultural que el país tiene no ha sido aprovechado en su dimensión de conocimientos ancestrales el cual ha demostrado que los pueblos indígenas han sabido progresar, esta marginación de conocimientos no se pone en conocimiento a la sociedad Ecuatoriana debido a que la educación está dominada por una formación occidentalizada que tiene un horizonte eurocéntrico. En estos autores siempre conservan estos descritos diferentes momentos de educación dan cuenta de que siempre están a cargo del poder dominante en este caso la iglesia, los terratenientes y la autoridad política que determina qué modelo educativo ejecuta, pero no está incluido el indígena.

Sobre las escuelas indígenas de Cayambe, María del Rosario Barragán y FANNY GUANOLEMA CURICAMA (2012) página 8 mencionan:

“En la década de los cuarenta se desarrolló una experiencia de educación indígena, una de cuyas maestras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas indígenas. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha, y luego las misioneras Lauritas las extendieron hasta la provincia de Imbabura”.

En testimonio de Dolores Cacuango, recogida por Raquel Rodas (2012) página 39.

“Siempre entendí el valor de la escuela, por eso les mandé a mis hijos a la escuela para que aprendan la letra. Yo hablé en la Federación Ecuatoriana de indios y sabiendo que la compañera Lucha Gómez era maestra le pedí que nos ayude. Ella hizo una visita a mi choza y allí discutimos con más compañeros la mejor forma de que estas escuelas funcionen, de que tengan bancas y material para la enseñanza”.



Siempre los pueblos han sabido lo que es el valor de la educación y el ejemplo que Dolores Cacuangó nos demuestra que no hay que dejar que cualquier dominación impida la formación, y no sea impedida ya que es la fortaleza de los pueblos.

La lucha de los pueblos indígenas no es una más de las luchas de los pueblos sino es una demostración de superación a pesar de las dominaciones genocidas y etnocidas del poder de las civilizaciones conquistadoras y dominantes.

No es exclusivo de un espacio con una estructura moderna la que educar, la disposición de su lugar de descanso de Dolores Cacuangó nos demuestra que la educación se puede realizar sin tanta comodidad o tecnología ya que la limitación nos demuestra la capacidad de superarnos a cualquier vicisitud, el pueblo indígena pese a su dominación tenía sus conocimientos y uno de ellos era su lenguaje.

Según Pablo Quispe (2006) página 6

“Las políticas sobre interculturalidad deben tener en cuenta la gama de realidades geográficas, lingüísticas, culturales y sociales de los pueblos, pues estos son factores que determinan políticas sobre lenguas, culturas, actitudes diferentes. Por ejemplo, - ¿Cómo sería la política para la lealtad cultural o para la deslealtad?”

Para esta época se ha demostrado que las políticas por parte del estado nunca fueron discutidas con la población indígena ni respondían a sus intereses, ya que solo se siguió la política del dominio del terrateniente que imponía sus condiciones, en la cual el indígena no tenía derechos, entre ellos a la educación pertinente a su cultura y necesidades propias.

A decir de Carmelina Toaquiza (2013) página 16

Abrir comillas “Como personas y como pueblos nos sentimos olvidados y aislados. El estado no nos apoya en la educación. Nos dan escuelas pero no hay remuneraciones para los profesores. No nos dan materiales. Los sueldos, que son incentivos para los profesores, son muy bajos. Hay partidas en el Estado pero no dan paso”. “

Desde 1937 el Estado y la Iglesia tuvieron acuerdos para desarrollar la educación que es el siguiente:

“Tras varias décadas de hostilidad entre la Iglesia y el Estado, las relaciones entre ambos se normalizaron al acordarse en 1937 un modus vivendi con la Santa Sede. Según este acuerdo, se devolvió la personería jurídica a las entidades eclesíásticas, respetando su libertad dentro del régimen de separación de Iglesia



y Estado. No obstante, se llegó al compromiso de colaborar en la atención al indígena, las misiones, la cultura y la educación, favoreciéndose a partir de entonces la educación en las instituciones religiosas, a las que se libró de la tutoría estatal que les impedía otorgar grados académicos y establecer sus propios programas de enseñanza” (Gabriela Ossenbach, 1999) página 4.

A continuación veremos una estadística de la educación de establecimientos de enseñanza privada desde 1919 a 1979. Esta estadística lo veremos en el anexo 1.

En la propuesta de educación privada tampoco aparecen iniciativas para la educación indígena. Debemos tener en cuenta que la educación privada incluía la educación religiosa, que en la colonia fue la encargada de la evangelización de los indígenas. Un sector de la población que continuó bajo su tutela en varios territorios.

Como fuente de consulta pongo a consideración los videos de las dos líderes impulsoras de la lucha de los pueblos indígenas: Dolores Cacuango, 1969. Entrevista Rolf Blomberg https://www.youtube.com/watch?v=_gRbrjYoQAO

Gabriela Ossenbach (1999). Página 8 menciona que

“A partir de los años 50, el Ecuador, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos en esa época, adoptó medidas de planificación del desarrollo, que incluían una ampliación de la educación pública, concebida como creadora de riqueza y de estabilidad social. En el campo de la educación, el sustrato teórico del nuevo paradigma de desarrollo lo constituye la teoría del capital humano, mediante la cual se intentaron acompañar las reformas educativas con los requerimientos del sistema ocupacional, entendiéndose las decisiones en el campo de la educación como inversiones de capital. En ese sentido, los gobiernos velasquistas contrastarían con los afanes desarrollistas de Galo Plaza o con la política planificadora de la Junta Militar de 1963-66, pero el resultado de ambas políticas, asistencialista y planificadora, redundaron a lo largo de todo este período en beneficio de la extensión de la educación pública, como lo muestran las cifras de crecimiento que incluimos a continuación:

Aumento de las tasas brutas de escolaridad y analfabetismo

Aumento de las tasas brutas de escolaridad y analfabetismo, esta estadística lo veremos en el anexo 2.



A pesar de las propuestas del gobierno de Velasco la educación no cambió en mucho ya que el resultado siguió una población analfabeta como lo demuestra el cuadro, si tomamos en cuenta estas estadísticas vemos que no se especifica qué sectores sufren de mayores índices de analfabetismo, pero claro está que es el sector campesino e indígena.

En la década de los cincuenta apareció en el campo de la lucha por las reivindicaciones de los derechos de los indígenas. Fue Leonidas Proaño quien desde la propia Iglesia supo ponerse de lado de los indígenas. Proaño nació en una familia humilde y campesina que le enseñó los valores humanos y este supo demostrar a través de su método de ver, juzgar y actuar, también creó la escuela popular radiofónica.

Como nos dice Alberto Conejo (2008) a continuación. Página. 4

“Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE): Estas escuelas, dirigidas a la alfabetización de la población adulta de habla kichwa, surgieron en 1964 por iniciativa de Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba. Aunque tenían alcance para la Sierra, la labor se centró en la provincia de Chimborazo y Tabacundo, en la provincia de Pichincha”.

Este proceso duró muchos años a pesar de ser combatido por las dictaduras militares y la misma jerarquía religiosa. Las radios populares, de amplia audiencia en los hogares campesinos, fomentó la toma de conciencia sobre su propia situación, lo que contribuyó a fortalecer el proceso de lucha de estos pueblos. Bien decía monseñor Proaño que él era producto de la cantera del pueblo. También decía que la mejor universidad es la del pueblo.

Para una mejor comprensión del proceso de Leonidas Proaño dejo un enlace de la vida de monseñor Proaño.

<https://www.youtube.com/watch?v=oHQgzmxB9xw>

Para terminar este periodo de lucha de los movimientos sociales indígenas comprenderemos que fue de mucha convulsión social y de gobiernos que permitieron las formas dominantes de sectores latifundistas y sectores de poder económico quienes sometieron a la esclavitud a estos seres humanos, también a pesar de comulgar varias constituciones la educación no incluyo los sectores más marginados, no podemos dejar de reconocer que estos procesos han sido y siguen siendo la base de cambios en la educación del país.



Mama Dulu Cacuango, madre del pueblo indio

Nosotros somos como los granos de quinua

Si estamos solos, el viento lleva lejos

Pero si estamos unidos en un costal,

Nada hace el viento, bamboleará, pero no nos hará caer.

Dolores Cacuango.

“Siempre estamos esperando que la salvación nos venga de otra parte. Hay que dar una vuelta total. La salvación, hablando en términos políticos, tiene que venir del pueblo, pero mediante una praxis” (Mons. Proaño, 1983, página 10).

CAPÍTULO 3. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La educación ecuatoriana ha tenido inflexiblemente evoluciones de su proceso histórico de nuestra realidad del procedimiento educativo de nuestro país.

Los cambios positivos de una revolución educativa para la sociedad ecuatoriana se han dado desde los sectores denominados pobres y marginados que han tenido un proceso de lucha y reivindicaciones a una educación intercultural bilingüe ya que en el Ecuador existen varios lenguajes. Veremos la propuesta de una educación intercultural bilingüe dada desde una propuesta política de gobierno y una propuesta desde los movimientos indígenas con su modelo del MOSEIB, comprenderemos que los procesos realizados desde los líderes indígenas y algunas instituciones que han desarrollado este tipo de educación que se realizó en el país.

Repasaremos los artículos en la constitución y decretos de gobiernos que han dado paso a una propuesta de educación intercultural bilingüe, y sabremos si este tipo de educación está avanzando con su propósito y como los sectores indígenas dan sus propuestas a esta educación.



3.1. La educación en el período de restauración democrática

“La nueva Constitución Política de 1979, que restauró la democracia en el país, otorgó por primera vez en la historia ecuatoriana el derecho de ciudadanía y el sufragio a los analfabetos. Sin embargo, el voto es obligatorio solamente para los ciudadanos que sepan leer y escribir y facultativo para los analfabetos (Art. 33). Consecuentemente, los nuevos gobiernos elegidos por cauces democráticos se fijaron como una de sus principales metas en política educativa la disminución del analfabetismo, ampliando igualmente los servicios educativos para adultos y los del medio rural. La misma Constitución estableció que en el presupuesto del Estado se destinaría no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes del gobierno central para la educación y la erradicación del analfabetismo (Art. 71). El programa de alfabetización "Jaime Roldós Aguilera" de 1980-1984, así como la Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leónidas Proaño", que se llevó a cabo entre los años 1989 y 1990 con importantes ayudas internacionales, son las primeras manifestaciones de esta política, a las que hay que añadir la política decidida en favor de la educación bilingüe e intercultural dirigida a la población indígena” (Ossenbach, 1999). Página 12

Este nuevo comienzo democrático en el país establece una propuesta hacia las personas analfabetas. Sin embargo, se trató de un paliativo para una educación que no está necesariamente contextualizada hacia estos sectores marginados, ya que no se prestaba atención a su cultura, costumbres, conocimientos ancestrales y más aun de acorde a su lengua. La alfabetización propuesta se impartía exclusivamente en el castellano y no en kichwa.

Presupuesto del sector "Educación" sobre el total del Presupuesto del Estado, 1980 - 1990, esta tabla de estadística lo veremos en el anexo 3

En este cuadro se demuestra el porcentaje de inversión en educación la cual varía cada año, que es a la baja, pero no se especifica cual es el porcentaje para la educación intercultural bilingüe. La afectación en todo caso fue general.

Ossenbach (1999), página 16, menciona al respecto:

“La educación bilingüe intercultural supone para el Ecuador un importante reto, a pesar de los recortes presupuestarios y las políticas sociales restrictivas. Este logro es consecuencia, como hemos dicho, de una decisiva participación de las propias comunidades indígenas, pero sin duda también de la propia expansión



del sistema escolar en las décadas que hemos venido analizando, cuyos efectos sobre la democratización de la sociedad parecen incuestionables. “

En el texto planteado se describe un reto que no acaba de acentuar la propuesta debido a los pocos recursos designados a este tipo de educación, en años de democracia renaciente comienza un proceso de reivindicaciones sociales por parte de los movimientos indígenas y su modelo educativo. Granda (2020) sostiene que frente a la carencia de presupuesto estatal, las ONG y las propias comunidades sostuvieron el sistema de educación intercultural bilingüe.

Ariruma Kowii (1988), página 1, afirma:

“La constitución de la Confederación de Nacionalidades del Ecuador, CONAIE (1986), marca una nueva etapa en el movimiento; en 1988 se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe con sus respectivas representaciones provinciales; finalmente el levantamiento nacional de 1990, constituye el hecho más determinante de su proceso. Este último acontecimiento histórico produce varios efectos”.

Estos procesos de muchos años de luchas y reivindicaciones por sus derechos se reflejan en la constitución de un espacio de los pueblos indígenas que es la conformación de la CONAIE, como respuesta a las políticas discriminatorias por parte del gobierno. En este espacio se da un paso importante en la construcción de reconocimiento a estos pueblos que saben mantener su sabiduría ancestral que ha sabido mantenerse por muchos siglos.

3.2. El movimiento indígena y su propuesta educativa (MOSEIB)

Según refiere Carmelina Poaquiza (2013). Página 16

“Muchos derechos que tenemos los pueblos se han conseguido en base a luchas y pérdidas de vida. Algunos compañeros proponen que haya un solo sistema educativo, pero eso debería darse cuando en las ciudades se asuma la interculturalidad. Solo cuando el Estado proponga una educación intercultural, en ese momento, se aceptaría que exista una sola dirección”. Este debe ser el sentir de la nueva educación en el Ecuador ya que se reconocería la diversidad que existe en el país, esta propuesta de educación intercultural dada desde los pueblos indígenas no es una alternativa de educación decolonial.



Continúa la citada autora: Como personas y como pueblos nos sentimos olvidados y aislados. El estado no nos apoya en la educación. Nos dan escuelas pero no hay remuneraciones para los profesores. No nos dan materiales. Los sueldos, que son incentivos para los profesores, son muy bajos. Hay partidas en el Estado pero no dan paso”.

A pesar de una propuesta educativa por parte de los gobiernos de una educación intercultural, no se ha atendido adecuadamente a las necesidades de las nacionalidades indígenas, ya que se persiste un modelo occidentalizado de una educación capitalista, que privilegia la formación del estudiante para el sistema productivo.

Sin embargo, Mónica Chuji Gualinga (2008). Página 1. Afirma que:

“El reconocimiento de los idiomas fue eje estratégico del movimiento indígena, junto con el reclamo de territorialidad, cuando en los años 30 Dolores Cacuango soñó con sus escuelas en Cayambe, o cuando la Misión Andina en los 50 trabajaran en programas de alfabetización e infraestructura, liderada por Monseñor Proaño, quien también puso en funcionamiento las escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, en 1964. En ese año surgieron iniciativas bilingües de la Federación Shuar y 20 años después todo este movimiento fue recogido por la educación estatal laica, a través del Plan Nacional de Alfabetización y más tarde el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe”.

Esta experiencia de lucha por una educación de acorde a su cultura, aborda un recorrido importante con figuras indígenas como Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, pasando por la experiencia de Leonidas Proaño y otras personas e instituciones que propusieron una educación intercultural bilingüe y que en la actualidad esos procesos no han sido tomados en cuenta ya que solo se habla de la educación europea.

“¿Cómo pensar en la interculturalidad para todos? El reconocimiento de los idiomas ancestrales permitirá terminar con dos modelos de enseñanza paralelos que se dan las espaldas, pero en el que, además, es el que está en inferioridad de condiciones económicas, es el que debe hacer el esfuerzo desde temprana edad de hablar en idioma no materno, para no ser discriminado; buscar la forma de insertarse en el otro mundo y hacer el esfuerzo de entender, aceptar y adaptarse a otras lógicas y dinámicas sociales que le son completamente ajenas, para sobrevivir” (Mónica Chuji, 2008) página. 2



Las formas dominantes siempre han sabido imponer sus condiciones al más débil, sobre todo en el aspecto educativo, en el que tiende a la homogeneización cultural y lingüística, restando espacios de difusión escolar a las cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

“Como cosmovisión entendemos el proceso histórico - natural y cultural, de la creación de un imaginario en un pueblo, referido a sus orígenes, y a las interrelaciones con el ambiente y la sociedad. Cosmovisión puede también considerarse como visión cósmica, esto es la comprensión intuitiva del marco de la existencia de un pueblo, que ineludiblemente se va marcando sobre patrones propiamente ecológicos, que asumen características históricas y culturales determinadas por el orden económico y social que se desarrolla a lo largo del tiempo” (EDGAR LAUTARO Villavicencio, 2010) página 16

Este proceso de una cosmovisión indígena está en nuestros orígenes y base de nuestra sociedad ecuatoriana, la cual debe reconocerse en nuestro mestizaje. Estas cosmovisiones nos abren el camino a alternativas de vida para otro mundo posible.

En 2011 Hidekazu Araki. Página 2 escribió:

“En 1988 los indígenas presentaron al Congreso Nacional un proyecto de “Ley de nacionalidades indígenas” que señala que hay una “nación” surgida del mestizaje y varias “nacionalidades” surgidas de la resistencia. Con el planteamiento de esta propuesta y con las movilizaciones a partir de 1990, se crearon las condiciones para que durante los siguientes años las organizaciones indígenas demanden no solo la ejecución del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, sino también la promulgación de una nueva carta constitucional”.

Las luchas de los pueblos no dejan de poner en la coyuntura política del país las situaciones que no están presentes en la realidad de las grandes ciudades, la propuesta de una ley por parte de estos sectores se da por falta de interés de parte de los que gobiernan y una sociedad insensible ante otras formas de vida.

“Luego de varias décadas de lucha de los pueblos indígenas y a la presión ejercida por sus organizaciones, se incorporó oficialmente la educación intercultural bilingüe (EIB) al sistema educativo formal por el Ministerio de Educación. En noviembre de 1988, a dos años de la creación de la CONAIE, se creó la DINEIB (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe), la cual oficializó un



modelo de educación en 1993. Las organizaciones indígenas lo manejaron y respaldaron” (Larrea 2007, páginas 69-70). Este autor está citado en Hidekazu Araki, 2011.

La búsqueda de las alternativas educativas dadas desde las políticas de gobierno en el país, no han dado resultados satisfactorios para estos sectores. Por tal razón, la propuesta indígena es de una educación alternativa y adecuada para sus comunidades que viven su cultura desde su cosmovisión andina y de acuerdo con sus conocimientos ancestrales.

Todo este proceso de luchas de reconocimiento a los sectores marginales da como resultado la propuesta de un modelo educativo como es el MOSEIB elaborado y discutido desde los pueblos indígenas. El efecto de los modelos alternativos es viabilizar, desde el interior de las comunidades, las formas más válidas de formación y desarrollo de las capacidades humanas. En el mundo indígena, el punto de partida de esas capacidades son sus vivencias propias.

3.3. La Educación Intercultural Bilingüe en la actualidad

Introducción

Daremos una mirada a la educación intercultural bilingüe como está establecida desde la constitución del Ecuador. Además, daremos testimonio de cómo funciona la educación intercultural bilingüe desde las vivencias desde esos espacios distintos.

3.3.1. Artículos establecidos en la constitución del Ecuador

“Que, el Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

En este artículo establece claramente que la educación es derecho de todos y no especifica que se margina a tales grupos de este derecho a educarse, además se describe claramente que intervendrá la familia. Aunque esto está en la Constitución, en la realidad no se concreta del todo.



“Que, el Artículo 29 de la Constitución de la República declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas”.

En realidad, en la educación de los niños, los padres de familia no siempre intervienen. Incluso si tienen voluntad de hacerlo. Eso ha pasado cuando ha primado un solo tipo de educación. En Saraguro por ejemplo, en el sector de Ilinchos, la institución educativa Inca Samana, que en un principio aunque la comunidad estableció el tipo de educación que querían para sus hijos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, cuando intervino el Ministerio de Educación, todo este proyecto dio por terminado ya que no se ajustaba a las rúbricas de evaluación del Ministerio. En este como en otros casos, se incumple con este artículo de la Constitución.

“Que, el Artículo 57, en sus numerales 14 y 21 de la Constitución de la República, en referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, establece: (14.-) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. Y (21.-) Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública2.

La diversidad se encuentra en todos los espacios, pero las comunidades no han sido respetadas en observancia de este artículo. No se refleja ya que como he sido testigo en mi caminar por las instituciones educativas, la propuesta educativa intercultural bilingüe apenas se observa, y más bien cede el lugar que le corresponde al currículo de Educación General Básica.

En mis prácticas por los distintos sectores con instituciones educativas interculturales bilingües, he podido distinguir distintas características. En dos partes que estuve, aunque no son áreas tradicionales indígenas, los padres se organizaron para que sus hijos tengan una buena educación. Pese a los esfuerzos, en un cierto momento, el Ministerio de Educación trató de cerrar este centro educativo, pero por acción de los padres de



familia no se concretó. Ya que no se logró, el gobierno tomó otra decisión: Transformarlo en una escuela intercultural bilingüe.

“En el mundo de los Andes hay menos espacio para el guardar y más para el dar. Bajo una óptica individualista es necesario ahorrar para el futuro, en una sociedad solidaria es más importante tener ahora y compartirlo. Solo así Desde la perspectiva indígena y en términos económicos, la principal motivación social no es la de producir y consumir más, sino la de vivir mejor”. Luz María De la Torre (Achiq Pacha Saqil) Carlos Sandoval Peralta. 2004. Página. 22

La educación comienza siempre desde el hogar adaptándonos desde lo que tenemos y lo que nos proporciona el entorno natural que nos rodea, desde ese punto de realidad podemos caminar a otras opciones y no dejarnos dominar por un único capitalismo deshumanizante.

En una de las instituciones educativas se demuestra que, a pesar de ser intercultural, el pensamiento de esta institución no era realmente la formación en sentido intercultural. Ya que la mayor parte de los padres de familia eran migrantes, preferían que sus hijos de eduquen en lo tradicional y en el inglés, y así puedan progresar en lo económico.

José Yanez del Pozo (2008, página. 4) menciona.

“Los indígenas y los negros, los mestizos y los blancos, las mujeres de todos los colores pueden superar la obviedad del multiculturalismo y entrar al dominio de las relaciones interculturales si cada grupo puede reconocerse a sí mismo como diferente, profundamente diferente pero, al mismo tiempo, muy rico en lógica o manera de organizar el pensamiento, en cosmología o modo de entender el mundo, en teología o forma de entender la relación con la divinidad, en antropología o comprensión de las formas de relación interpersonal, en ética o sistema de valores. En igualdad de condiciones será más fácil entablar diálogos y construir países, estados diferentes, plurinacionales e interculturales”.

Como se nota en el texto, hay que comenzar un proceso de educación social para establecer la comprensión de una sociedad intercultural y diversa, donde estamos involucrados para transformar una nueva identidad, comprendiendo que debemos ser tolerantes ante la realidad de la diversidad, y las lógicas propias de los pueblos originarios.



En este documental podemos analizar con más comprensión como es la educación en estos sectores, dejo el título y el enlace del video:

El Arte Perdido de la Educación - Conociendo la interculturalidad de Ecuador
<https://www.youtube.com/watch?v=oeWEqdJyOPg>

Conviene citar a Araki (2011, página 11), para quien:

“Además, a pesar de los logros por indígenas y afrodescendientes en los ámbitos de derechos colectivos y el manejo de desarrollo social y económico, subsisten situaciones de rezago y acceso desigual a los frutos del desarrollo, en donde la inequidad se manifiesta tanto por condición étnica como por género. En los umbrales del siglo XXI importantes núcleos de los pueblos indígenas y afrodescendientes siguen viviendo en una situación de marginación y exclusión social”.

La educación intercultural es la respuesta para el combate a la marginación y los prejuicios, que están tan arraigados en la sociedad dominante blanco-mestiza.

En este video conoceremos la opinión de cómo está la educación en la actualidad, El problema de la educación actual

<https://www.youtube.com/watch?v=uxPswHrfn-s>

De acuerdo a estas tablas elaboradas por el Ministerio de Educación, hay muchas escuelas interculturales, pero en la realidad estos centros educativos realizan sus actividades de acuerdo al currículo de educación general básica. Pero en si la educación intercultural no se está ejerciendo, es porque lamentablemente su marginalización y rezago no han sido superados en estos años. En el anexo cuatro veremos las tablas elaboradas por el ministerio sobre las escuelas interculturales bilingües.

La discusión del tema de educación siempre se da a nivel político y no desde la gente, dejo un video sobre el tema, LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR / Debate en Pulso Político de ECUADOR.

<https://www.youtube.com/watch?v=5mn4JaqjmCc>



Conclusiones

Como se ha hecho un análisis desde las épocas aborígenes, la educación siempre ha estado presente en los espacios que ha creado el ser humano. Desde esta forma los pueblos han sabido reproducirse, en el desarrollo de sus actividades diarias. La educación es un hecho social colectivo a través del cual perviven las culturas.

La interculturalidad ha estado presente desde que el ser humano se agrupó en comunidades distintas, pero cercanas. Las relaciones entre estos grupos de distintas características fueron siempre de vital importancia.

El hecho de dominación europea sobre las culturas de América Latina no significó el fin de las culturas indígenas tradicionales. Estas se reorganizaron y con el paso de los siglos exigieron sus derechos. A inicios del siglo XX, esos derechos incluyeron la lengua y la educación propia.

En segundo lugar se ha destacado que las leyes no se cumplen y no se ejecutan adecuadamente. La propuesta de educación intercultural bilingüe no se ha discutido a nivel nacional, por lo que no es comprendida. Esto debe ser analizado desde las distintas comunidades educativas, donde estamos involucrados todos y todas sin ningún tipo de exclusiones. Debemos dar cumplimiento al artículo 6 de la Constitución de la República, el que estipula que la educación que se imparte en el país debe ser intercultural.



Anexos

Anexo 1.

	Preescolar	Primaria	Media	Superior
1919	—	8,2	28,5	0,0
1928	—	12,8	—	0,0
1935	—	9,4	—	0,0
1959	34,0	14,2	59,9	20,0
1975	52,3	13,1	49,0	29,4

Fuente: G. Ossenbach (2019)

Anexo 2.

Aumento de las tasas brutas de escolaridad y analfabetismo

	Primaria(*)	Media(*)
1950	56,7	4,4
1960	72,6	10,6
1975	93,7	27,5

Fuente: R. Nassif, G.W. Rama, J.C. Tedesco (1992)

Anexo 3.

1980	33,02
1981	31,26
1982	29,32
1983	25,67
1984	25,04



1985	22,65
1986	20,67
1987	21,29
1988	19,57
1989	19,14
1990	17,01

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Ecuador (1994)

Anexo 4.

COORDINACIÓN ZONAL	PROVINCIA	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN DEFINIDA	
		EOD	DESCRIPCIÓN EOD	TIPO	DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO
COORDINACIÓN ZONAL 3	CHIMBORAZO	106	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE CHIMBORAZO	HISPANO	06Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 06Do1 RIOBAMBA- CHAMBO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	CHIMBORAZO	206	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE CHIMBORAZO	BILINGÜ E	06Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 06Do1 RIOBAMBA- CHAMBO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	COTOPAXI	105	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE COTOPAXI	HISPANO	05Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 05Do1 LATACUNGA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	COTOPAXI	205	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL	BILINGÜ E	05Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 05Do1



			BILINGÜE DE COTOPAXI			LATACUNGA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	PASTAZA	11	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA NACIONALIDAD WAO	BILINGÜ E	16Do2	DIRECCIÓN DISTRITAL 16D02 ARAJUNO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	PASTAZA	116	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE PASTAZA	HISPANO	16Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 PASTAZA-MERA - SANTA CLARA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	PASTAZA	216	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE PASTAZA	BILINGÜ E	16Do2	DIRECCIÓN DISTRITAL 16D02 ARAJUNO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	PASTAZA	10	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA NACIONALIDAD ZÁPARA, PROYECTO ORALIDAD ZÁPARA	BILINGÜ E	6647	DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 PASTAZA-MERA- SANTA CLARA- EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	PASTAZA	234	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA NACIONALIDAD ACHUAR	BILINGÜ E	6647	DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 PASTAZA-MERA- SANTA CLARA- EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	TUNGURAHUA	118	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE TUNGURAHUA	HISPANO	18Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - PARROQUIAS URBANAS :(LA PENÍNSULA A SAN FRANSISCO) Y PARROQUIAS



						RURALES: (AUGUSTO N. MARTINEZ A ATAHUALPA) - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 3	TUNGURAHUA	218	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE TUNGURAHUA	BILINGÜ E	18Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 18Do1 - PARROQUIAS URBANAS :(LA PENÍNSULA A SAN FRANSISCO) Y PARROQUIAS RURALES: EDUCACIÓN

COORDINACIÓN ZONAL	PROVINCIA	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN DEFINIDA	
		EOD	DESCRIPCIÓN EOD	TIPO	DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO
COORDINACIÓN ZONAL 4	MANABÍ	13	DIRECCIÓN INTERCANTONAL DE EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ CON JURISDICCIÓN SOBRE LOS CANTONES: CHONE FLAVIO ALFARO Y EL CARMEN (SEDE: Chone)	HISPANO	13Do7	DIRECCIÓN DISTRITAL 13Do7 CHONE - FLAVIO ALFARO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4	MANABÍ	113	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE MANABÍ	HISPANO	13Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 13Do1 PORTOVIEJO - EDUCACIÓN



COORDINACIÓN ZONAL 4	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	12	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	HISPANO	23D01	DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - PARROQUIAS URBANAS RÍO VERDE A CHIQUILPE Y PARROQUIAS RURALES ALLURIQUÍN A PERIFERIA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	232	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA NACIONALIDAD TSÁCHILA	BILINGÜ E	23D01	DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - PARROQUIAS URBANAS RÍO VERDE A CHIQUILPE Y PARROQUIAS RURALES ALLURIQUÍN A PERIFERIA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 5	BOLÍVAR	102	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE BOLÍVAR	HISPANO	02D01	DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 GUARANDA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 5	BOLÍVAR	202	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE BOLÍVAR	BILINGÜ E	02D01	DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 GUARANDA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 5	GALÁPAGOS	120	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	HISPANO	20D01	DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL -



			HISPANA DE GALÁPAGOS			SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 5	LOS RÍOS	112	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE LOS RÍOS	HISPANO	12Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 12Do1 BABA - BABAHOYO - MONTALVO - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 5	SANTA ELENA	124	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ELENA	HISPANO	24Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 24Do1 SANTA ELENA- EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 6	AZUAY	101	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DEL AZUAY	HISPANO	01Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 01Do1 PARROQUIA URBANA MACHÁNGARA A BELLAVISTA Y PARROQUIAS RURALES NULTI SAYAUSI - EDUCACIÓN

COORDINACIÓN ZONAL	PROVINCIA	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN DEFINIDA	
		EOD	DESCRIPCIÓN EOD	TIPO	DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO
COORDINACIÓN ZONAL 6	AZUAY	201	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE AZUAY	BILINGÜE	01Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 01Do1 PARROQUIA URBANA MACHÁNGARA A BELLAVISTA Y PARROQUIAS RURALES NULTI



						SAYAUSI- EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 6	CAÑAR	103	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE CAÑAR	HISPANO	03Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 03Do1 AZOGUES - BIBLIÁN - DELEG - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 6	CAÑAR	203	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE CAÑAR	BILINGÜ E	03Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 03Do1 AZOGUES - BIBLIÁN - DELEG - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 6	MORONA SANTIAGO	114	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE MORONA SANTIAGO	HISPANO	14Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 14Do1 MORONA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 6	MORONA SANTIAGO	214	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE MORONA SANTIAGO	BILINGÜ E	14Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 14Do1 MORONA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 7	EL ORO	107	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE EL ORO	HISPANO	07Do2	DIRECCIÓN DISTRITAL 07Do2 MACHALA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 7	LOJA	111	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE LOJA	HISPANO	11Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 11Do1 LOJA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 7	LOJA	211	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	BILINGÜ E	11Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 11Do1



			INTERCULTURAL BILINGÜE DE LOJA			LOJA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 7	ZAMORA CHINCHIPE	119	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE ZAMORA CHINCHIPE	HISPANO	19Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do1 YACUAMBI - ZAMORA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 7	ZAMORA CHINCHIPE	219	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE ZAMORA CHINCHIPE	BILINGÜ E	19Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 19Do1 YACUAMBI - ZAMORA - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 8	GUAYAS	109	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HISPANA DE GUAYAS	HISPANO	09Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 09Do1 XIMENA 1 - PARROQUIAS RURALES: PUNA - ESTUARIO DEL RÍO GUAYAS - EDUCACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 8	GUAYAS	235	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL KICHWA DE LA COSTA Y GALÁPAGOS (DEIKCYG)	BILINGÜ E	09Do1	DIRECCIÓN DISTRITAL 09Do1 XIMENA 1 - PARROQUIAS RURALES: PUNA - ESTUARIO DEL RÍO GUAYAS - EDUCACIÓN

Fuente registro oficial 198, 8 de marzo de 2014

Referentes bibliográficos



Barragán María del Rosario y FANNY GUANOLEMA CURICAMA. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y SU INCIDENCIA EN LA REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. ESTUDIO DE CASO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO “SANTIAGO DE QUITO” DE LA COMUNIDAD DE PARDO TROJE, PARROQUIA SANTIAGO DE QUITO, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. CARRERA DE: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE TESIS PREVIA A la OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Brito, Juan. (2019) Pensamiento educativo internacional y ecuatoriano en las diferentes etapas históricas (aborigen, colonial y republicana). En: Odalys Fraga (Coord.), *El pensamiento educativo ecuatoriano*. pp. 23-63.

<https://unae.edu.ec/wpcontent/uploads/2020/03/ElPensamientoEducativoEcuatoriano.pdf>

Chuji, Mónica. Quispe. (17 de julio de 2008) Los idiomas ancestrales deben ser reconocidos. *Revista América Latina en Movimiento*. Recuperado de:

<https://www.alainet.org/es/active/25336>

Conejo, Alberto. (2008) Educación intercultural bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. *Alteridad. Revista de educación*. 3 (2), 64-82.

<https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/2.2008.04>

Hidekazu, Araki. (6 de septiembre de 2011) Pueblos indígenas, afrodescendientes y montuvios. *Revista América Latina en Movimiento*. Recuperado de:

<https://www.alainet.org/es/active/49233>

Lautaro, Edgar. (2013) Manual de formación intercultural desde la cosmovisión andina. [Tesis de licenciatura], Universidad Politécnica Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4782>



La Torre Luz María (Achiq Pacha Saqil) 2004 y Carlos Sandoval Peralta. LA RECIPROCIDAD EN EL MUNDO ANDINO. ILDIS-FES (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales)

Lema, Julio. (2013) Manual de Literatura Kichwa “KURIKINTI”, para fortalecer la destreza de lecto-escritura en la lengua kichwa, de los estudiantes de sexto año de educación básica. [Tesis de maestría], Universidad Politécnica Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4684>

Ortiz, Gonzalo. (2001). *El quichua en el Ecuador. Ensayo histórico lingüístico*. Abya-Yala.

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1472&context=abya_yala

Ossenbach, Gabriela. (1999) La educación en el Ecuador en el periodo 1944-1983. *Educación y política en América Latina*. 10 (1), 38-60.

<http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1048>

Poaquiza, María (2013) Enfoque pedagógico del Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC) desde la década de 1970 hasta 1998. [Tesis de maestría], Universidad Andina Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3787>

Quispe, Pablo. (12 de enero de 2006) La cultura y la interculturalidad. *Revista América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/14976>

Kowii, Ariruma. (2013) (In)visibilización del kichwa: Políticas lingüísticas en el Ecuador. [Tesis de doctorado], Universidad Andina Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3827>

Yáñez del Pozo, José. (29 de septiembre de 2008) La lógica de la relacionalidad en el mundo andino. *Revista América Latina en Movimiento*. Recuperado de:

<https://www.alainet.org/es/active/26655>

Videos



Arte Perdido. (14 de agosto de 2019). Interculturalidad en Ecuador. El arte perdido de la educación (Ecuador) [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=oeWEqdJyOPg>

Audiovisual llalliy pacha. (3 de julio de 2015). La cruz del sur [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=oWE2vrWspSo>

Ecuador TV. (15 de mayo de 2015). La educación en el Ecuador. [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=5mn4JaqjmCc>

Fabian Patinho. (21 de junio de 2017). Dolores Cacuango, 1969. Entrevista Rolf Blomberg [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=gRbrjYoQAO>

Luisito presenta. (15 de diciembre de 2016). Película de la vida y el trabajo de monseñor Leonidas Proaño [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=oHQgzmxB9xw>

Revista Semana. (27 de mayo de 2019). El problema de la educación actual [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=uxPswHrfn-s>



Certificado del Tutor

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Juan Carlos Brito Román, tutor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado "La educación Intercultural bilingüe en el Ecuador" perteneciente a los estudiantes: Oswaldo David Olivo Jácome, con C.I. 1709780686. Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 6 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 16 de septiembre de 2021



JUAN CARLOS
BRITO ROMAN

Juan Carlos Brito Román

C.I: 1716036122



**CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Oswaldo David Olivo Jácome, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 16 de septiembre de 2021

Oswaldo David Olivo Jácome

C.I 1709780686



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Oswaldo David Olivo Jácome, autor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Azogues, 16 de septiembre de 2021

Oswaldo David Olivo Jácome

C.I: 1709780686